

## **COMPROMISO DE GESTIÓN 2012 ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL CENTRO CEIBAL PARA EL APOYO A LA EDUCACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

En la ciudad de Montevideo, el 26 de diciembre de 2011, **Por una parte:** el **Poder Ejecutivo** representado por: **I)** Sr. Secretario de Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Dr. Alberto Breccia; **II)** Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich; **III)** Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Fernando Lorenzo. **Por otra parte: Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia** (en adelante Centro Ceibal), representado por su Presidente, Ing. Miguel Brechner, acuerdan el siguiente Compromiso de Gestión.

### **Antecedentes**

El Compromiso de Gestión 2012, tendrá particular énfasis en los cometidos centrales de Ceibal vinculados al mantenimiento de la infraestructura de laptops y conectividad, a su aprovechamiento mediante la generación y adquisición de contenidos, plataformas y cursos y finalmente a la mejora y fortalecimiento de las capacidades internas de la institución.

El Reglamento de los Compromisos de Gestión, aprobado por Decreto N° 526 del 19 de Noviembre del 2009, establece los requisitos mínimos que regulan los Compromisos de Gestión, cualquiera sea su modalidad, en cuya suscripción participe a cualquier título alguna persona pública. La Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, según el literal f del artículo 2º del Decreto 44/009 de 19 de enero de 2009 participará en la formulación, seguimiento y evaluación de los Compromisos de Gestión. Es por ello que el presente compromiso para Centro Ceibal se dará por aprobado una vez que cuente con el aval de la misma.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación establecida para el Compromiso de Gestión del Centro Ceibal deberá remitir a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión los correspondientes informes de evaluación y seguimiento, así como cualquier otra información que ésta le requiera.

### **Cláusula 1ª – Compromisos por parte del Centro Ceibal para el año 2012**

El Centro Ceibal se compromete al cumplimiento de las metas para el año 2012 que se detallan en el Anexo 1, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Dirección.

#### **A. METAS RELATIVAS A INFRAESTRUCTURA.**

**A.1** Entregas

**A.2** Reparaciones

**A.3** Conectividad BAPs y viviendas

**A.4** Optimización de cobertura Outdoor

**A.5** Disponibilidad de la red

## **B. METAS DE APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

**B.1** Contenidos

**B.2** Formación

**B.3** Intervenciones en Territorio

**B.4** Evaluaciones en línea

## **C. METAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS RESULTADOS**

**C.1** Implantación de un Sistema Integrado de Gestión

### **Cláusula 2ª – Compromisos por parte del Poder Ejecutivo**

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transferirá al Centro Ceibal el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondiente al año 2012.

La firma del presente compromiso de gestión habilitará el pago del 60% del crédito de apertura. El cumplimiento de las metas acordadas en el mes de marzo habilitará el pago de un 20% del crédito vigente, siendo habilitado el saldo del crédito vigente en el mes de junio con el cumplimiento de las metas acordadas para esa fecha. En todos los casos anteriores, los pagos se distribuirán de acuerdo al cronograma a acordar con el Ministerio de Economía y Finanzas.

El cumplimiento de las metas acordadas para el segundo semestre de 2012, así como la suscripción del compromiso 2013, serán condicionantes para liberar las partidas correspondientes al ejercicio 2013, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los caso, cuando existan partidas extraordinarias para cumplir con sentencias judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

El Poder Ejecutivo habilitará los pagos de acuerdo al cronograma anteriormente mencionado y al grado de cumplimiento de las metas.

### **Cláusula 3ª – Comisión de Seguimiento y Evaluación**

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por dos representantes del Centro Ceibal, un representante de Presidencia de la República, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas y un representante del Ministerio de Educación y Cultura. Las decisiones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación serán tomadas por mayoría simple.

Tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas a partir de los informes presentados por los responsables de las mismas. La Comisión de Seguimiento y

Evaluación remitirá a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión el informe de evaluación del cumplimiento de las metas en un plazo de 15 días luego de la presentación de dichos informes.

Ésta Comisión deberá ser constituida antes del 15 de marzo de 2012 y se reunirá en forma bimestral a efectos de analizar toda la información relacionada con el avance en el cumplimiento del Compromiso de Gestión. En cada oportunidad de reunión dicha Comisión elaborará un informe de avance y un informe final de evaluación del Compromiso de Gestión a efectos de su presentación ante la CRCG.

#### **Cláusula 4ª – Transparencia**

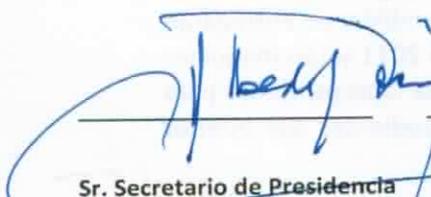
El Centro Ceibal se compromete a poner a disposición toda información que la Comisión de Seguimiento y Evaluación requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.

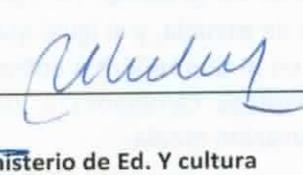
Por otro lado, el Centro Ceibal comunicará los resultados del presente Compromiso a Presidencia de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación y Cultura y los publicará en la página WEB de la Institución.

#### **Cláusula 5ª – Salvaguardas y excepciones**

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso, previa aprobación de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 2ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

En caso de retrasos de hasta 30 días en el cumplimiento de alguna meta sin que hubiere mediado fuerza mayor o acciones de terceros, la comisión de Evaluación y Seguimiento podrá considerar que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente, habilitando el pago del 95% del valor asignado para la misma.

  
Sr. Secretario de Presidencia  
Dr. Alberto Breccia

  
Ministerio de Ed. Y cultura  
Dr. Ricardo Ehrlich Ec.

  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Ec. Fernando Lorenzo

  
Centro Ceibal  
Ing. Miguel Brechner

**ANEXO I**  
**COMPROMISO DE GESTIÓN**  
**PODER EJECUTIVO - CENTRO CEIBAL**

**METAS Centro Ceibal**

Se plantean los compromisos en tres ejes:

1. Mantener la infraestructura de laptops y conectividad que aseguran la posibilidad de establecer estrategias de aprendizaje en modalidad 1 a 1.
2. Apoyar el aprovechamiento de esta infraestructura a través de la generación y adquisición de contenidos, plataformas y cursos.
3. Mejorar las capacidades de la organización.

ESTRATEGIA	ACCIONES	META
Infraestructura	Entrega de laptops	A1
	Mantenimiento de laptops	A2
	Conectividad y soporte	A3 - A4 - A5
Aprovechamiento de la infraestructura	Contenidos	B1 - B4
	Formación	B2
	Desarrollo comunitario	B3
Fortalecimiento de capacidades internas	Implantación de un sistema integrado de gestión	C1

**A. METAS RELATIVAS A INFRAESTRUCTURA.**

Entre 2007 y 2008 Ceibal entregó laptops a todos los estudiantes de escuelas públicas del interior del país (excepto Canelones) y en 2009 a todos los estudiantes de escuelas públicas de Montevideo y Canelones. Además, desde el segundo año de implementación, cada año se entregaron laptops a los estudiantes de 1ero de escuela de los departamentos incluidos en el plan. Si bien en 2011 se cambiaron las laptops a los estudiantes de 1ero a 3ero de liceo y UTU de todo el país por máquinas más potentes, es en 2012 cuando las máquinas entregadas en 2008 llegarán a su obsolescencia, obligando a ser cambiadas. Esto presenta un gran desafío, por lo que a pesar de contar con la experiencia de cambio en educación media, a fines de 2011 se están realizando pilotos de cambio de laptops en primaria. En 2012 también se entregarán laptops a los estudiantes que ingresan a 1ero de escuela, y al igual que en 2011 serán máquinas remanufacturadas. Se propone por lo tanto, en lo que refiere a entrega de laptops, tomar para el compromiso de gestión el objetivo de laptops cambiadas a los estudiantes del interior (excepto Canelones) de 5to, 6to y 1ero de educación media.

Para poder asegurar el uso, es por lo tanto condición necesaria que los estudiantes cuenten con laptops no obsoletas y además con un servicio técnico que les permita mantenerlas en funcionamiento. En 2011 se cambió la estrategia de reparación de laptops, llevando los centros de reparación a las escuelas, en lugar de esperar que el usuario enviara su laptop a reparar. Las encuestas realizadas muestran que esta estrategia es efectiva, sin embargo recién a finales de este año pudimos extender a las escuelas urbanas de todo el país este tipo de servicio. Se propone por lo tanto como parte de los compromisos de gestión aumentar la disponibilidad de máquinas en funcionamiento.

Entre 2007 y 2011 el Centro Ceibal implementó la conectividad en prácticamente todos los locales del sistema educativo público, incluyendo todas las escuelas del país, liceos y UTUs con ciclo básico y bachilleratos EMP – EMT, así como en Centros de Formación en Educación, inspecciones y otros locales. Una vez cumplida la etapa anterior, a partir de 2010 y de acuerdo a la política de inclusión social de Centro Ceibal, se comienza a implementar la conectividad en Barrios de Atención Prioritaria (BAPs) y viviendas (ANV, Fucvam, Mevir, entre otros). Ambos proyectos se priorizan nuevamente en 2011 en donde se decide continuar con la implementación de BAPs y viviendas. En paralelo con el despliegue de conectividad en locales educativos, BAPs y viviendas, Ceibal ha desarrollado una red de cobertura outdoor (exterior) en unas 200 localidades de todo el país. El objetivo de esta red es que en dichas localidades los beneficiarios tengan acceso outdoor a menos de 300 metros de sus casas. Durante 2009 y 2010 se ha optimizado la mayoría de dichas localidades desde el punto de vista de la cobertura outdoor e indoor (dentro de los locales educativos). Dicha optimización de cobertura también tiene como objetivo garantizar la cantidad de conexiones simultáneas. Los compromisos de gestión propuestos para 2012 referentes a conectividad son entonces: ampliar la cantidad de BAPs y viviendas que cuentan con acceso inalámbrico a la red Ceibal; continuar con la optimización de la conectividad indoor y outdoor en localidades de manera de asegurar el cumplimiento del criterio de los 300 metros en outdoor, la cobertura total en el local educativo y la conexión simultánea de la mayor cantidad de beneficiarios posible; y finalmente, asegurar la disponibilidad de las redes en los locales educativos.

#### A.1 Entregas

Objetivo :	Mantener actualizado el parque de máquinas cambiando las laptops obsoletas
Indicador	Porcentaje de laptops recambiadas
Forma de cálculo:	Cantidad de laptops entregadas / Cantidad de habilitados *100
Fuentes de información:	Listas oficiales, registros del sistema de Ceibal
Valor base:	75% (para recambio en media)
Meta:	80%. 30% de habilitados escolares para el hito intermedio.
Plazo:	Hito intermedio: 30 de junio de 2012. Hito final: 30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de logística
Rango de cumplimiento:	Se considera cumplido si a pesar de no llegar al 80%, se llega al 90% de los habilitados que inician el trámite.
Ponderación:	
Observaciones:	Es el primer año que se realizará recambio en escuelas. El recambio es un proceso voluntario, por lo que el compromiso mayor es con los estudiantes que inician el trámite. Para estar habilitado, el sistema educativo tiene que confirmar que el estudiante está cursando el año lectivo correspondiente. Público objetivo recambio 2012: 1) Estudiantes de 5to y 6to de escuela del interior (excepto Canelones), cantidad estimada: 48.000. 2) Estudiantes de 1ero de liceo de todo el país, cantidad estimada: 48.000.

## A.2 Reparaciones

Objetivo :	Mantener las laptops entregadas en condiciones de funcionamiento
Indicador	Porcentaje de laptops del parque total en funcionamiento
Forma de cálculo:	Cantidad de laptops en funcionamiento / Cantidad de laptops* 100
Fuentes de información:	Encuesta de estado del parque (tres anuales)
Valor base:	Valor en octubre de 2011: 75%
Meta:	80%
Plazo:	30 de noviembre de 2012
Responsables:	Gerente de Servicio Técnico
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	En la fórmula de cálculo, el denominador ("Cantidad de laptops") no incluye las laptops robadas o de estado desconocido. Se consideran para el numerador ("Cantidad de laptops en funcionamiento") todas aquellas laptops que no se clasifican como "inutilizables por rotura". En caso de no cumplir con el valor meta en la última encuesta, se calculará la tendencia y el promedio de los datos obtenidos en el año, y en caso de llegar a la meta se considerará cumplido el objetivo.

## A.3 Conectividad BAPs y viviendas

Objetivo :	Extender el acceso inalámbrico a internet (conectividad Ceibal) en BAPs y viviendas
Indicador	BAPs y viviendas conectadas en 2012
Forma de cálculo:	Número de BAPs y viviendas conectadas en 2012
Fuentes de información:	Reporte mensual de conectividad
Valor base:	370 BAPs y viviendas conectadas a 2011
Meta:	490 sitios conectados en 2012 (120 puntos nuevos conectados). 45 sitios nuevos conectados para el hito intermedio.
Plazo:	Hito intermedio: 30 de junio de 2012. Hito final: 30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe del departamento de Conectividad
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	

(BAPs: Barrios de Atención Prioritaria)

#### A.4 Optimización de cobertura Outdoor

Objetivo :	Optimizar la cobertura de conectividad ceibal outdoor en las localidades según el criterio de los 300m.
Indicador	Cantidad de localidades optimizadas en 2012
Forma de cálculo:	Número de localidades outdoor optimizadas en 2012
Fuentes de información:	Reporte mensual de conectividad
Valor base:	40 localidades outdoor optimizadas en 2011
Meta:	60 localidades outdoor optimizadas en 2012 (20 localidades nuevas optimizadas). Para el hito intermedio, 6 localidades nuevas optimizadas.
Plazo:	Hito intermedio: 30 de marzo de 2012. Hito final: 30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de departamento de Conectividad
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	En 2011 se comenzó la optimización de las localidades más sencillas.

#### A.5 Disponibilidad de la red

Tabla 1: Metas

Objetivo :	Asegurar la disponibilidad de acceso a internet en locales con ADSL y Fibra Óptica (FO)
Indicador:	Disponibilidad real de acceso a internet en locales con ADSL y Fibra Óptica (FO)
Forma de cálculo:	Promedio del porcentaje de tiempo en que al menos un Access Point de cada local (ADSL y FO) estuvo funcionando dentro del horario escolar (de 9:00 a 17:00hs) en un mes.
Fuentes de información:	Reporte mensual de Soporte de red (sistema de monitoreo Zabbix)
Valor base:	Disponibilidad real 2011 en locales ADSL y Fibra Óptica (ver Tabla 2)
Meta:	Cumplimiento de SLA mensual (ver Tabla 3) en promedio en el período.
Plazo:	30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de Depto de Soporte y Mantenimiento de la red
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	Se tendrán en cuenta para el cálculo los meses lectivos.

(SLA: Service Level Agreement)

**Tabla 2: disponibilidad real 2011(\*)**

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre	Nov.	Dic.
FO	-	-	-	-	-	77%	78%	76%	76%	79%	-	-
ADSL			74%	66%	77%	75%	71%	72%	73%	80%	-	-

(\*) La disponibilidad en 2011 fue calculada como el porcentaje del tiempo en el que todos los access points de un local estuvieran funcionando dentro del horario escolar. Para el 2012, la disponibilidad será calculada como el porcentaje del tiempo en el que al menos un access point de un local funcione dentro del horario escolar.

**Tabla 3: SLA disponibilidad**

	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre	Noviembre	Dic.
FO			75%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
ADSL			75%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	

## B. METAS DE APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Luego del importante despliegue tecnológico, resulta claro que Ceibal tiene como uno de sus principales desafíos lograr el mejor aprovechamiento de dichos recursos dentro y fuera del aula.

En este contexto, la Plataforma de Gestión de Contenidos es una de las principales apuestas que Ceibal tiene para el año próximo, puesto que con ellas se persigue justamente apoyar el desarrollo de nuevas prácticas educativas en los estudiantes y los docentes, que fortalezcan el uso educativo de la tecnología disponible y la apropiación de modelos didáctico-pedagógicos en relación a las TIC, a modo de alcanzar más y mejores aprendizajes.

Dado que la adquisición en sí por parte de Ceibal de la herramienta tecnológica constituye el menor de los desafíos, el indicador propuesto recoge no sólo su adquisición, sino su implementación a través de un piloto en 15 escuelas. El número de escuelas elegido tiene que ver con la necesidad de lograr los aprendizajes necesarios que luego permitan una implantación extensiva de la plataforma. El proyecto prevé un seguimiento y acompañamiento muy estrecho de cada uno de los centros que conformen el piloto, de modo de ir detectando los factores claves de éxito y aprendiendo de cada uno de los problemas y barreras que surjan y que desestimulen el apoderamiento de docentes y alumnos de esta herramienta.

Sabido es que existe un gran espacio para la mejora del desempeño en lectura por parte de los estudiantes. Sin embargo, afortunadamente la actitud y la valoración hacia la misma es positiva, independientemente del contexto del estudiante y de su nivel de desempeño en el área. Esto abre un campo de oportunidades interesantes a Ceibal, para generar herramientas que permitan una democratización en el acceso a la lectura y la cultura por parte de los alumnos, y también de sus familias. La Biblioteca se constituye en el principal instrumento para ello, puesto

que al plantearse en versión on line pero también off line, representa un canal ideal para fomentar estas prácticas a todo nivel y en todo momento. La Biblioteca tiene la característica de ser una herramienta muy flexible que permite incorporar distintos recursos tecnológicos que contribuyan a incentivar el acceso a los libros por parte de los alumnos. Es decir, no se trata sólo de un facilitador en el acceso a miles de ejemplares que no podrían tener en sus casas, sino que además presenta un atractivo en sí mismo, ya que permite incorporar diversos formatos (libros interactivos, audio cuentos, etc.).

El Portal [www.ceibal.edu.uy](http://www.ceibal.edu.uy) tiene como objetivo ser la puerta de entrada para docentes, alumnos y familias, a todos los contenidos e información generada por Ceibal. Más allá de este cometido general, uno de los principales focos ha sido el de posicionar el Portal como un repositorio de Recursos Educativos Abiertos. Estos recursos son generados por contenidistas especializados y puestos a disposición de docentes y alumnos, con el fin de facilitar el aprendizaje en diferentes áreas de conocimiento. Durante el 2011 se ha priorizado la generación de Objetos de Aprendizaje, alcanzándose un repositorio superior a los 500 objetos. Para 2012, no sólo se prevé incrementar el número, sino además diversificar los formatos, incluyendo además de objetos, infografías, recorridos de aula, entre otros. También está previsto realizar alianzas con organizaciones internacionales líderes en la generación de contenidos, como forma de ofrecer un abanico amplio y actualizado de recursos educativos.

La formación es otro de los elementos cruciales para mejorar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos que disponibiliza el plan. Dado que Ceibal lleva ya varios años brindando cursos a docentes que les permitan incorporar más fácilmente las tecnologías en sus metodologías de enseñanza, la meta propuesta no implica un incremento en el número de docentes formados respecto al 2011, sino que se plantea un número menor. El universo de docentes a los cuales alcanzar con la formación básica es cada vez más reducido, y por ende los objetivos de formación apuntarán a llegar a ese número que nunca recibió formación, y tener a su vez algunas líneas complementarias que permitan reforzar, con capacitaciones más avanzadas, la formación de quienes ya han tomado cursos y desean profundizar.

Que las acciones de Ceibal trasciendan el ámbito de los centros de estudio y alcancen a las familias es otra de las prioridades de la organización. En el marco de este objetivo, Ceibal ha generado un conjunto de instrumentos que le permiten abordar de forma específica la problemática de los diferentes territorios. Es así que, teniendo como objetivo general la promoción de la inclusión social, se ha apostado a la generación de espacios de referencia para la población, donde pueda centralizarse toda la información básica del Plan Ceibal, donde la gente pueda acudir a plantear sus dudas, inquietudes, solicitudes de apoyo, etc. Estas intervenciones en territorio se realizan de diversas maneras, y entre las principales se encuentran los Espacios Ceibal y las Intervenciones en BAPs (Barrios de Atención Prioritaria). Ambos instrumentos fueron diseñados para abordar contextos diferentes. En el caso de la intervención en BAPs, el propio nombre denota el tipo de problemática y contextos familiares a los cuales se procura brindar apoyo. Se trata de las poblaciones socio-culturalmente más vulnerables del país y se trabaja con ellas para lograr un aumento del conocimiento y del uso significativo de los recursos del Plan Ceibal. En el caso de los Espacios Ceibal, se persiguen objetivos similares pero se apunta a contextos con menor nivel de vulnerabilidad de la población. Para el despliegue de los mismos, Ceibal viene tejiendo una red de acuerdos interinstitucionales que viabilizan la sostenibilidad del proyecto. Dado que los objetivos de cada tipo de intervención son complementarios, se decidió presentar un indicador que los agrupara a ambos.

## B.1 Contenidos

### Objetivo 1

Objetivo :	Fortalecer el uso educativo de las tecnologías disponibles por parte de docentes y alumnos
Indicador	Cantidad de escuelas con la plataforma de gestión educativa en proyecto piloto
Forma de cálculo:	Número de escuelas del piloto en las cuales está en funcionamiento la plataforma adquirida por Ceibal
Fuentes de información:	Encuesta en escuelas del piloto. Datos de monitoreo de uso provenientes de las plataformas de gestión.
Valor base:	0
Meta:	15
Plazo:	30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de contenidos
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	

### Objetivo 2

Objetivo :	Contribuir a democratizar el acceso a la lectura y la cultura por parte de los alumnos y sus familias
Indicador	Número de contenidos multimedia incorporados a la biblioteca Ceibal
Forma de cálculo:	Número de contenidos multimedia incorporados a la biblioteca Ceibal
Fuentes de información:	Registros de la aplicación de subida de contenidos a los servidores.
Valor base:	200
Meta:	Agregar 60 contenidos multimedia a la biblioteca off y on-line en 2012. Para el hito intermedio, incorporar 15 contenidos a la biblioteca offline
Plazo:	Hito intermedio: 30 de junio de 2012 Hito final: 30 de noviembre de 2012.
Responsables:	Jefe de contenidos
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	

**Objetivo 3**

Objetivo :	Aumentar la cantidad de los recursos educativos disponibles
Indicador	Recursos educativos abiertos disponibles
Forma de cálculo:	Número de recursos educativos abiertos disponibles
Fuentes de información:	Visualización en el Portal o plataformas correspondientes.
Valor base:	546 objetos de aprendizaje
Meta:	Para el hito final, poner a disposición 200 nuevos recursos educativos abiertos. Para el hito intermedio, poner a disposición 20 nuevos recursos ed. abiertos.
Plazo:	Hito intermedio: 30 de marzo de 2012 Hito final: 30 de noviembre de 2012.
Responsables:	Gerente de área social y formativa
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	El valor de base reportado es al 15/11/2011

**B.2 Formación**

Objetivo :	Apoyar la formación de los docentes para la utilización la tecnología en sus clases
Indicador	Número inscripciones de docentes que culminan cursos de formación de Ceibal
Forma de cálculo:	Cantidad de inscripciones de docentes que culminaron los cursos de formación de Ceibal
Fuentes de información:	Registros en las plataformas correspondientes.
Valor base:	21.120 en el año 2011.
Meta:	10.000 inscripciones de docentes que culminaron los cursos en 2012. Para el hito intermedio, una edición de curso virtual con al menos 1.000 inscriptos.
Plazo:	Hito intermedio: 30 de junio de 2012 Hito final: 30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de Formación
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	Los cursos de formación de Ceibal incluyen cursos coordinados directamente por Centro Ceibal o a través de alianzas con los Subsistemas Educativos u otras organizaciones. Se incluyen cursos de uso de la tecnología en cuatro áreas de conocimiento: lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. La meta es inferior a la de 2011 ya que ya se ha cubierto la mayoría del universo de docentes.

### B.3 Intervenciones en Territorio

Objetivo :	Promover un mayor aprovechamiento de los recursos del Plan, disponibles a nivel individual y comunitario aprovechando la infraestructura de otros organismos
Indicador	Intervenciones de Ceibal en territorio a través de diferentes centros
Forma de cálculo:	Número de Espacios Ceibal en funcionamiento + número de centros en Barrios de Atención Prioritaria (BAPS)
Fuentes de información:	Convenios Institucionales (MEC, INAU, etc.) o contratos específicos.
Valor base:	40
Meta:	65
Plazo:	30 de noviembre de 2012
Responsables:	Jefe de desarrollo comunitario
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	Se trata de centros generados a partir de convenios interinstitucionales y centros que surgen a partir de alianzas concretas con diferentes organizaciones

### B.4 Evaluaciones en línea

Objetivo :	Disponibilidad de las herramientas necesarias para la realización de las evaluaciones en línea por parte de los docentes de primaria y monitoreo del uso de las mismas.
Indicador	Informe donde conste la disponibilidad del software y hardware necesario para uso de evaluaciones en línea aprobado por el Gerente de Operaciones. Cantidad de evaluaciones en línea realizadas.
Forma de cálculo:	N/A
Fuentes de información:	Informe aprobado donde conste la disponibilidad de las herramientas necesarias para el uso de las evaluaciones en línea aprobado por el Gerente de Operaciones. Registro de la cantidad de evaluaciones en líneas realizadas.
Valor base:	N/A
Meta:	Tener a disposición las herramientas necesarias (software y hardware) para la realización de las evaluaciones en línea. Monitoreo de las evaluaciones realizadas.
Plazo:	30 de noviembre de 2012.
Responsables:	Gerente de Operaciones
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	

## C. METAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS RESULTADOS

En este eje, Ceibal ha venido trabajando internamente para construir un sistema de gestión por procesos. En este sentido, desde 2009 se ha sistematizado la documentación de los procesos, en 2010 se contrataron los servicios de consultoría del depto. De Gestión Pública de Latu, y en 2011 nos encontramos en proceso de certificación de nuestro sistema de gestión. En paralelo, y dada la necesidad de contar con información precisa y en forma rápida para la toma de decisiones, en 2011 se licitó la compra de un sistema integrado de gestión. Actualmente se ha finalizado el plan director para la implementación del mismo y se han definido dos fases que serán completadas en 2012. Proponemos por lo tanto como compromiso de gestión para 2012 la implantación y puesta en marcha de un Sistema Integrado de Gestión que nos permitirá aumentar las capacidades de Centro Ceibal para la mejora de gestión, contribuyendo a la eficacia y eficiencia de los procesos con información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

### C.1 Implantación de un Sistema Integrado de Gestión

Objetivo :	Aumentar las capacidades de Centro Ceibal para la mejora de gestión mediante la implementación de un Sistema Integrado de Gestión. La solución buscará contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos con información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
Indicador	Cumplimiento del cronograma de proyecto (adjunto)
Forma de cálculo:	N/A
Fuentes de información:	Reuniones de Dirección de Proyecto, Avance del Cronograma, Actas de Proyecto.
Valor base:	N/A
Meta:	ERP instalado y en producción a noviembre de 2012. Para el hito intermedio 1: Migración de datos del 80% de los procesos centrales de finanzas. Para el hito intermedio 2: Etapas de parametrización y migración, pruebas piloto y capacitación del sistema concluidas de acuerdo a la fase 1 del cronograma.
Plazo:	Hito intermedio 1: 30 de marzo de 2012. Hito intermedio 2: 30 de junio de 2012. Hito final: 30 de noviembre de 2012.
Responsables:	Comité de Dirección del Proyecto.
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	
Observaciones:	Se incluyen los módulos de: almacenes, compras, contabilidad, presupuesto, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, tesorería, activo fijo, gestión de órdenes de trabajo. Se anexa cronograma del proyecto.

**Las metas detalladas a continuación tienen como hito intermedio el 30 de marzo:**

- optimización de cobertura outdoor
- contenidos
- sistema integrado de gestión

**Las metas detalladas a continuación cuentan con hito intermedio el 30 de junio:**

- entregas
- conectividad BAPs y viviendas
- contenidos
- formación
- sistema Integrado de Gestión

Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]



